



1 **Acuerdos:**

2 **CDDPG2023-E7-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículos 28, fracción VIII,  
3 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y  
4 conforme a los Lineamientos para la oferta y reconocimiento  
5 de estudios de educación continua de la Universidad de  
6 Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y  
7 Gobierno, aprobó, por unanimidad de votos, el Diplomado en  
8 *Herramientas de Innovación para la Administración Pública*, en  
9 modalidad virtual.

10 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 22 de noviembre del 2023.- La Secretaria del  
11 Consejo Divisional, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO.- Rúbrica.

12 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO,  
13 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA  
14 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
15 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,  
16 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

17 **CERTIFICA.**

18 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA  
19 Y CORRESPONDE A LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SÉPTIMA SESIÓN  
20 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y  
21 GOBIERNO. CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023. DOY FE.